



**desde la**

comunicado de prensa



www.uptc.edu.co

Tunja, Marzo 15 de 2013

## COMUNICADO DE PRENSA 018

- . Elegida Junta administradora de Unisalud
- . Socialización del Acuerdo de Residencias Estudiantiles

### Elegida Junta administradora de Unisalud

La Secretaría General de la UPTC dio a conocer los resultados de las elecciones de los Representantes que conformarán la Junta Administradora de UNISALUD-UPTC, en cumplimiento con lo ordenado en los Acuerdos 053 de 2003, artículos 5°. Y 6°, literal b y e, y 025 de 2005.

Los elegidos son los siguientes: en representación de los Empleados Públicos: Tito Pablo Cepeda Cuervo con 41 votos; Docentes: Pedro Antonio Gaona González con 31 votos; los Pensionados serán representados por: Juan Eduardo Ochoa Fonseca con 6 votos y a los Trabajadores Oficiales los representará: Yenny Alexandra Valderrama, con 32 votos.

### Socialización del Acuerdo de Residencias Estudiantiles

La Unidad de Política Social y el Programa de Residencias Estudiantiles convoca a todos los estudiantes residentes y comunidad interesada, a participar, el próximo 18 de marzo de 2013, de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. en el auditorio Rafael Azula Barrera, de la UPTC, a la socialización del proyecto de actualización del Acuerdo 026/1995, mediante el cual se reglamenta el servicio de Residencias Estudiantiles.

La actualización responde al Plan de acción 2011 – 2014, en lo referente al proyecto de normatividad interna aplicada al bienestar universitario.

La Unidad de Política Social viene desarrollando el Programa de Residencias Estudiantiles desde hace más de 40 años, cuya misión es la de proporcionar a los estudiantes matriculados en la UPTC, espacios de alojamiento que contribuyan a su formación integral.

Síguenos en twitter: @universidaduptc



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Resolución 6963 de 2010 del MEN.